

I CERTAMEN DE ARTISTAS DE CALLE en La Pola

Sábado 5 de Julio del Corderu 2008

"*Primero*, entendemos las artes de calle como un gran abanico de nuevas formas contemporáneas de expresión, ajenas al tradicional espacio escénico.

Segundo, entendemos la calle no como un espacio físico abierto entre edificios sino como aquellos lugares donde el ciudadano construye su vida cotidiana y donde están asentadas estas nuevas formas de expresión artística.

Tercero, entendemos y llamamos "gran público" a aquellas personas que interaccionan y se encuentran con estos actos creativos.

Y, cuarto, abrimos toda una reflexión en torno a todo lo necesario para recuperar la dignidad de las artes de calle y convertir al público en testigos privilegiados de este tipo de "encuentros humanos".

BASES

I. El **I Certamen de Artistas o Grupos de Calle en La Pola** organizado por el Ayuntamiento de Lena, tendrá lugar en Pola de Lena (Asturias) el **Sábado 5 de Julio durante las Fiestas del Cordero 2008**.

II. Podrán concursar todos aquellos artistas o colectivos que al menos uno de sus componentes sea *menor de 35 años*, que desarrollen su espectáculo en la calle y cuyo contenido sea para todos los públicos.

III. Cada obra o espectáculo tendrá una *duración máxima de 30 minutos*. Sólo se aceptará una obra por artista o grupo.

IV. Los grupos o artistas interesados en participar deberán remitir la solicitud correspondiente según modelo oficial acompañada de la siguiente documentación:

- * Síntesis argumental.
- * Reparto del espectáculo y datos de contacto.
- * Historial del colectivo.
- * Fotografías del montaje y artículos de prensa (si hubiere)
- * Vídeo o CD del espectáculo

V. El plazo de presentación de solicitudes será el **18 de junio de 2008**. Se comunicará a todos los artistas o grupos la decisión del Jurado en breve tras la selección.

Las solicitudes se remitirán a la siguiente dirección:

<p>I CERTAMEN DE ARTISTAS DE CALLE en LENA Espacio Joven "Juvelena" C/ Ramón y Cajal s/n 33630 Pola de Lena - Asturias</p>
--

VI. El Ayuntamiento de Lena editará un folleto presentando a todos los participantes.

VII. El Comité Seleccionador de la Muestra estará formado por:

- Un representante del Ayuntamiento de Lena
- Un representante del mundo del teatro o teatro de calle
- Un representante de la Asoc. AMPA
- Un representante de una Asociación a nivel local
- Dos Programadores invitados

Este Comité **preseleccionará a CINCO COLECTIVOS** de entre las solicitudes y soportes digitales o vídeos recibidos. Estos grupos preseleccionados deberán actuar en directo el sábado 5 de Julio ante el Jurado y el "gran público" para optar a ser elegido el espectáculo ganador.

VIII. El grupo seleccionado ganador recibirá un **PREMIO ÚNICO de 900 €**.

IX. Se concederá un **PREMIO AL MEJOR ESPECTÁCULO** otorgado por votación del gran público, consistente en **250 €** y diploma.

X. Los medios técnicos (iluminación, sonido..) de atrezzo, vestuario, etc. necesarios para la puesta en escena de los montajes **y la gestión y pago de los posibles derechos de autor correrán a cargo de los grupos participantes**. Lo único que se podrá proporcionar es una carpa en caso de que llueva, una pequeña tarima, una toma de corriente y un par de focos.

XI. No se admitirán cambios de reparto con respecto al presentado si no es comunicado previamente a la organización.

XII. Se efectuará un sorteo para asignar la hora de representación, y se indicará la calle o plaza de la localidad donde se celebrará el Certamen.

XIII. Cada espectáculo tiene un máximo de 15 minutos para montar y 15 minutos para desmontar (si se pasara de ese tiempo se sancionaría al grupo). Quien no pueda ajustarse a estas condiciones deberá comunicarlo en la solicitud de participación.

XIV. Los componentes seleccionados tendrán derecho a plaza, si así lo requieren, de alojamiento durante el fin de semana en el Albergue Municipal de San Martín, la comida del sábado y una cantidad de **100 €** por colectivo seleccionado como ayuda a los gastos de desplazamiento y puesta en escena.

XV. Toda circunstancia que pudiera surgir y no prevista en estas Bases será resuelta por la Comisión Organizadora.

XVI. La participación en este Certamen implica la total aceptación de estas Bases.

Para más información:

I CONCURSO DE ARTISTAS DE CALLE en La Pola
España Joven "Juvelena" C/ Ramón y Cajal s/n 33630 Pola de Lena Asturias
E-mail:juvelena@telefonica.net TF: 985 49 06 17 FAX: 985 49 35 36

(*) Se cursará invitación para asistir al Certamen a los responsables del Área de Cultura de varios Ayuntamientos de Asturias